



ELSEVIER

Revista de  
**LOGOPEDIA, FONIATRÍA y AUDIOLOGÍA**

www.elsevier.es/logopedia



## COMUNICACIONES ORALES

**Perspectiva histórica en logopedia****Justicia social y logopedia en el siglo XXI**

Celia Teira-Serrano, Carmela Velasco Alonso

*Logopedia, Ciencias de la Salud, Universidad Pontificia de Salamanca*

**Introducción:** La logopedia del s.XXI no puede ser ajena a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (James *et al.*, 2020; Hussain *et al.*, 2018; ONU, 2015). Esto supone una revisión crítica profunda de los fundamentos de nuestra profesión, del modelo médico y rehabilitador, que progresivamente está siendo desplazado por un modelo social centrado en la diversidad identitaria y comunicativa de las personas (Duchan y Hewitt, 2023). Junto a la revisión crítica del pasado de nuestra profesión, es fundamental reflexionar también acerca de cómo nuestras propias actitudes y valores afectan a la práctica diaria ya que somos el presente de la logopedia (Arora, 2017; Castello, 2022).

**Objetivos:** Justicia Social es un término que se refiere a la obligación de proporcionar las mismas oportunidades a todas las personas, especialmente, a aquellas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad (RAE, 2023). La falta de comunicación es una de las principales variables identificadas en el origen de la pobreza, acceso a la salud y a la falta de educación (International Communication Project, 2018). Sin embargo, no es la única, conviene tener en cuenta las diferentes características y contextos por los que una persona puede encontrarse en tales situaciones y desmitificar el concepto de "normalidad" (adoptando el de "interseccionalidad" —Kimberlé Crenshaw, 1989—). ¿Cómo nuestras propias actitudes implícitas y estereotipos sobre dicha diversidad afectan nuestra comprensión del mundo, nuestras acciones y decisiones? Se trata de tomar conciencia acerca de aspectos tales como la raza, el género, los contextos lingüísticos o socioeconómicos (Costello, 2022; Arora,

2017). Principios como la justicia social, valorar la diversidad o la interdependencia deberían sustentar nuestra práctica diaria (Millar *et al.*, 2019).

**Conclusiones:** El derecho a la comunicación supone el empoderamiento de las personas y la reducción de las desigualdades (Teira, 2021), por lo que la logopedia se erige como una disciplina con especial responsabilidad ante los objetivos 1 (fin de la pobreza), 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad) y 10 (reducción de las desigualdades), propuestos por la ONU (2015).

**Bibliografía**

- Arora, N. (2017). Look at your blind spots. Do unconscious pre-conceptions shape your clinical judgment? A school-based clinician offers ways to uncover—and address—implicit bias. DOI: 10.1044/leader.FMP.22112017.6.
- Castello, S. (2022). *Implicit Bias in Speech-Language Pathology Students*. Universidad de Louisiana. Recuperado de: [https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool\\_theses/5522](https://digitalcommons.lsu.edu/gradschool_theses/5522)
- Duchan, J.F., Hewitt, L. (2023). Promoting Social Justice in the Field of Speech-Language Pathology. Recuperado de: [https://www.acsu.buffalo.edu/~duchan/new\\_history/hist21c\\_promoting\\_social\\_justice.html](https://www.acsu.buffalo.edu/~duchan/new_history/hist21c_promoting_social_justice.html).
- James, D., Millar, C., Carey, L. (2020). Sustainable Development Goals for SLP Education and Practice. DOI: 10.13140/RG.2.2.33692.92804.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine. *University of Chicago Legal Forum*, 1989, 139–168. <https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf>
- Hussain, N., Jagoe, C., Mullen, R., O'Shea, A., Sutherland, D., Williams, C. y Wright, M. (2018). *The Importance of Speech, Language and Communication to the United Nations Sustainable Development Goals: A Summary of Evidence*. Melbourne, Vic: International Communication Project.

- Millar, C., Carey, L. B., Fortune, T., Mathisen, B., Hill, A., Dukhno, J. y McKenzie, B. (2019). Global citizenship: Defining capabilities for speech-language pathology. *International Journal of Speech-Language Pathology*, <https://doi.org/10.1080/17549507.2019.1607902>
- Organización de Naciones Unidas (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.
- Real Academia Española: *Diccionario panhispánico del español jurídico (DPEJ)* [en línea]. Recuperado de: <https://dpej.rae.es/>.
- Teira, C. (2021). Logopedia y el derecho a la comunicación. *Revista de Investigación en logopedia*, 11(2) <https://doi.org/10.5209/rlog.71350> <https://doi.org/10.1016/j.rlfa.2023.100403>